



Citar este número al responder:
0731-8482025

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No. Radicado CVC 8482025. **Persona a notificar:** Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

H A C E S A B E R:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación atmosférica por malos olores sin identificar, presentada por un ciudadano anónimo el día 5 de enero de 2025, se procedió a llamar a un número de telefónico entregado por el denunciante en repetidas ocasiones, con el fin de poder localizar el sitio donde presuntamente se generan malos olores y proliferación de moscas. No se obtuvo respuesta por parte del denunciante y en el oficio radicado no se establece una dirección exacta del sitio.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada, ni encontrarse una dirección del posible infractor y desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta los tres (3) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025). a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Ing Sanitario DAR Centro Norte

Archívese en: 0731-017-2025
CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



TR-CO21-09MS

Página 1 de 1